

Primera jornada del XI Congreso Nacional de FEFE

EL CONSEJO INTERTERRITORIAL DEBE EVITAR QUE VUELVAN A REPETIRSE MEDIDAS CONTRA LA COHESIÓN DEL SISTEMA

- **Expertos juristas aseguran que, pese a definir perfectamente nuestro ordenamiento jurídico la cohesión y coordinación en la prestación farmacéutica, los límites competenciales son objeto de debate y litigio permanentes en los tribunales**
- **El CI ha de evitar la adopción de medidas irregulares de algunas Comunidades Autónomas que amenazan la cohesión, equidad y universalidad de la prestación farmacéutica**
- **El catálogo priorizado de medicamentos en Galicia, la subasta de principios activos en Andalucía y la desviación de medicamentos a la dispensación hospitalaria son algunas de estas medidas, abordadas en el primer debate del Congreso de FEFE**
- **En la inauguración, el Presidente de FEFE ha reclamado “un marco de estabilidad jurídica y económica para la farmacia, del que hoy en día carece”**

Castellón, 09 de junio de 2011. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud debe ser un órgano eficaz que coordine, unifique y donde se respeten los acuerdos alcanzados. De este modo, evitaría que se repitan medidas irregulares como las producidas en el último año, y que atentan contra la cohesión, equidad y universalidad de la prestación farmacéutica.

Así lo han asegurado los expertos juristas reunidos en la mesa redonda “17 políticas farmacéuticas-17 políticas para la desigualdad”, celebrada en la primera jornada del XI Congreso de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), que tiene lugar hasta mañana viernes en Castellón de La Plana.

Juan de la Cruz Ferrer, Socio Director del despacho López Rodó & Cruz Ferrer, Carlos Seoane Domínguez, Socio Director de Concheiro & Seoane Abogados, y Rafael Ariño Sánchez, Socio Director de Ariño & Asociados, con Isabel Vallejo, vicepresidenta de FEFE, como moderadora, han coincidido en afirmar que, pese a definir perfectamente nuestro ordenamiento jurídico la cohesión y coordinación en la prestación farmacéutica, los límites competenciales son objeto de debate y litigio permanentes en los tribunales.

Estos expertos han alertado sobre la gravedad para la estabilidad de nuestro sistema de salud de las iniciativas tomadas unilateralmente por algunas Comunidades Autónomas. Iniciativas como la limitación de la prescripción a través de la receta

electrónica con la exclusión de la financiación de marcas correspondientes a algunos principios activos incluidos en el Nomenclátor, el catálogo priorizado de medicamentos gallego o la subasta de principios activos andaluza suponen, según dichos juristas, “una merma en el acceso a los medicamentos financiados y rompen la cohesión del sistema”. Ante estos hechos es necesario un CI “fuerte y bajo el liderazgo del Ministerio”, que actúe para defender las bases de nuestro sistema sanitario.

“Hay una necesidad de grandes políticas nacionales en esta crisis, que es la mayor transformación histórica que ha vivido la Humanidad”, ha asegurado Juan de la Cruz. El Socio Director de López Rodó & Cruz Ferrer ha señalado como imprescindible “la concertación y participación con los agentes empresariales y sociales para llevar a cabo dichas políticas públicas”.

Además, al mencionar las desigualdades en la implantación de la receta electrónica Rafael Ariño ha demandado que “la receta electrónica es tanto para medicamentos públicos como para privados y debe existir un único sistema para todos”.

Por último, Carlos Seoane, analizando el caso del catálogo gallego, ha destacado que esta medida se adoptó “a espaldas del sector farmacéutico y vulnerando el principio de igualdad y la libertad de prescripción médica”.

Ceremonia inaugural

Por otra parte, Fernando Redondo, Presidente de FEFE, ha afirmado en su discurso de bienvenida a los alrededor de 400 asistentes a la ceremonia inaugural que “el futuro de la farmacia necesita un marco de estabilidad jurídica y económica del que hoy en día carece”. Para lograr dicha estabilidad Redondo ha asegurado que es necesario el trabajo y compromiso de todos.

Redondo ha lamentado que “durante ya muchos años nos ha tocado asistir a diversos ataques a nuestro modelo de farmacia, pilar básico de un modelo sanitario del que todos hacemos gala”. “Sin embargo”-ha continuado-“la reciente sentencia del TSJ de Cataluña que ratifica nuestras tesis de que la titularidad y propiedad de la Oficina de Farmacia está limitada al farmacéutico como persona física viene a dar un espaldarazo a nuestro modelo de farmacia de garantía al usuario y ponen en evidencia aquellas voces que anunciaron la derogación del artículo 103. 4 de la Ley General de Sanidad”.

En línea con el lema del Congreso- “Buscando soluciones. Por una farmacia sostenible y de futuro”- el máximo representante de FEFE ha declarado que “buscamos personalidades con responsabilidades políticas que desde el ejercicio de la honestidad, la integridad y la coherencia, con sentido de la equidad y la justicia, quieran encontrar soluciones viables, aceptables y realizables, para lo que contarán con la colaboración total de esta Federación”.



Fernando Redondo y Fernando Ríos, Presidente del Comité Organizador, han agradecido su presencia en el acto inaugural a José E. Clérigues, Director General de Farmacia y Productos Sanitarios de la Generalitat Valenciana, Marta Gallen, segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Castellón de La Plana, Vicent Climent, Rector de la Universitat Jaume I, Susana Marqués, Diputada Provincial de Turismo.

Para más información:

Ricardo Mariscal/

MK Press

rmariscal@press.mkmedia.es

Telf. 91 564 47 75/ 639 78 20 25